



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/WP/L.116
14 de septiembre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo
y el Presupuesto por Programas
45º período de sesiones
Ginebra, 12 a 16 de septiembre de 2005

**PROYECTO DE INFORME DEL 45º PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN DE MEDIANO PLAZO
Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 12 al 16 de septiembre de 2005

Relator: Sr. Ait AMOR (Marruecos)

ÍNDICE

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. DECLARACIONES INTRODUCTORIAS	1 - 29	2
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN	30 - 31	12

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar. Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **miércoles 21 de septiembre de 2005** a la Sección de la UNCTAD, Despacho E.8108, Fax N° 022 917 0056, Tel. N° 022 917 5656.

Capítulo I

DECLARACIONES INTRODUCTORIAS

1. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** dijo que la documentación del actual período de sesiones del Grupo de Trabajo destacaba los componentes de la estructura financiera de los recursos extrapresupuestarios de la UNCTAD y las asignaciones temáticas y geográficas de las contribuciones de los Estados Miembros, así como las consecuencias del Consenso de São Paulo para las actividades de cooperación técnica. Expresó la esperanza de que el Grupo de Trabajo conviniera en la introducción de una mayor concentración temática de los fondos fiduciarios en torno a las cuatro principales esferas de trabajo de la UNCTAD, como se pedía en la estrategia de cooperación técnica de la UNCTAD adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en 2003. Esto era necesario para evitar la fragmentación de los fondos fiduciarios en una diversidad de proyectos. Dando las gracias a los donantes bilaterales y multilaterales, dijo que cuatro elementos serían cardinales en la cooperación técnica de la UNCTAD en los próximos meses y años: a) la medida en que las actividades de cooperación técnica podrían forjar la operacionalización del Consenso de São Paulo; b) las consecuencias de las reformas en marcha de las operaciones de desarrollo de las Naciones Unidas; c) la creciente atención prestada a los conceptos de apropiación, sostenibilidad y previsibilidad de las operaciones; y d) las consecuencias de la diversidad de proveedores de asistencia técnica relacionada con el comercio desde el punto de vista de la calidad, la dispersión de los recursos escasos y la coherencia con las estrategias de desarrollo de los países beneficiarios.

2. Con respecto al tema 4 del programa, la evaluación a fondo este año concernía a los cursos de formación sobre "Temas esenciales de la agenda económica internacional", conforme a lo previsto en el párrafo 66 del Plan de Acción de Bangkok. Estos cursos abarcaban ahora a todas las regiones. Las dos principales características de la evaluación a fondo en la UNCTAD eran la independencia del equipo de evaluación externa, que tenía plena libertad sobre el fondo sustantivo de la evaluación y sus recomendaciones, y el enfoque participatorio, mediante el cual además de un evaluador profesional, dos evaluadores participaban a título personal, uno de un país beneficiario y otro de un país donante. Dio las gracias al Gobierno de Noruega por su apoyo financiero a la evaluación. El equipo de evaluación presentaría su informe al Grupo de Trabajo bajo su propia responsabilidad, y el Grupo de Trabajo formaría su juicio sobre sí la secretaría

debería seguir o no sus recomendaciones. Acababa de efectuarse otra evaluación a fondo sobre el programa de creación de capacidad sobre cuestiones relativas a acuerdos internacionales sobre la inversión, y los resultados podrían facilitarse en breve a delegaciones interesadas.

3. El representante de la **República Democrática del Congo**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y de China**, dijo que el informe de la secretaría sobre la cooperación técnica efectuado en 2004 reflejaba las tres características principales de los recursos extrapresupuestarios de la UNCTAD que, en conjunto, determinaban la cantidad, la calidad y el alcance de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Aunque expresó el agradecimiento de su Grupo a todos los donantes por su apoyo financiero, consideró que era necesario reflexionar sobre las consecuencias de las contribuciones individuales y voluntarias. Esas contribuciones tenían que garantizar que los programas de asistencia respondieran plenamente a la necesidad de los países beneficiarios. Por tanto, había que encontrar el debido equilibrio entre los planes de desarrollo y las políticas de los países beneficiarios y las esferas prioritarias de los programas de asistencia al desarrollo de los donantes. La previsibilidad y disponibilidad de fondos extrapresupuestarios estaban íntimamente ligadas con ese equilibrio. Un mecanismo multianual de financiación centrado en las prioridades temáticas debería constituir la base de las decisiones de los donantes sobre la asignación de fondos. Observó con satisfacción que más de la mitad de la asistencia técnica prestada por la UNCTAD se efectuaba mediante actividades internacionales, y expresó la esperanza de que los donantes siguieran prestando apoyo a esas actividades.

4. Cuatro características específicas de la asistencia técnica de la UNCTAD merecía atención especial del Grupo de Trabajo. En primer lugar la asistencia de la UNCTAD estaba firmemente arraigada en su labor de investigación y se beneficiaba de sus actividades de deliberación. Debería contemplarse una mayor interrelación entre las tres principales funciones de la UNCTAD y un mayor número de proyectos y programas de asistencia técnica entre las divisiones. El Servicio de Cooperación Técnica debería asumir un mayor papel con miras a asegurar la coherencia y coordinación entre todas las divisiones de la UNCTAD. En segundo lugar, la asistencia técnica de la UNCTAD debería seguir siendo suficientemente flexible para responder a la evolución de las necesidades resultante de los cambios en el programa de comercio y desarrollo, en consonancia con el Consenso de São Paulo. En tercer lugar, la

asistencia debía tener en cuenta los cambios que estaban teniendo lugar en el sistema de las Naciones Unidas, en particular el actual proceso de reforma, y las operaciones con participación intensiva de los países. Era importante que la UNCTAD contribuyera a esos debates y procesos a fin de fomentar el papel que legítimamente le corresponde en el desarrollo.

5. En cuanto al tema 4 dijo que, el programa sobre "Temas esenciales de la agenda económica internacional" era el resultado del firme deseo de los Estados miembros expresado en la UNCTAD X, y aplaudió sus efectos positivos en muchos países en desarrollo, así como en la UNCTAD en cuanto institución. Su Grupo estaba de acuerdo con el sentido general del informe de evaluación. Debería realizarse el programa como actividad emblemática de la UNCTAD y debía tener una base financiera sólida y previsible. Los eventos y actividades regionales brindaban una excelente oportunidad para aumentar el número de beneficiarios de la asistencia técnica de la UNCTAD y para ampliar la cooperación Sur-Sur. Los cursos regionales de formación deberían seguir la actual secuencia regional. El modelo del Instituto de Comercio y Desarrollo, establecido en Bangkok, podía reproducirse en otras regiones. Su Grupo apoyaba el proceso de evaluación en su forma actual, en la que participan representantes de los países donantes y de los países beneficiarios en el equipo de evaluación, y subrayó la necesidad de prestar el apoyo necesario a los evaluadores y a la secretaría para las evaluaciones futuras.

6. El representante de **El Salvador**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y del Caribe**, dijo que las necesidades de desarrollo de su región tenían diferencias y semejanzas con otras regiones en desarrollo, y que la asistencia técnica de la UNCTAD tenía que tener esto en cuenta. Tres cuestiones principales eran muy importantes para su región: primera, la articulación entre el crecimiento económico y las políticas sociales en un contexto de equilibrio macroeconómico; segunda, la asistencia a las negociaciones comerciales, particularmente a la luz del proceso simultáneo de negociación que tiene lugar a nivel bilateral, regional y multilateral; y por último, las actividades operacionales con respecto a las políticas de inversión y las políticas de la competencia.

7. Con respecto a la evaluación de los cursos sobre temas esenciales de la agenda económica internacional, recordó que su Grupo había tomado la iniciativa, en la UNCTAD X, de crear esos cursos, y celebró el hecho de que la iniciativa hubiera dado tales frutos. La necesidad de mejorar el programa, así como de introducir nuevas mejoras en su coordinación con los socios

regionales, se desprendía claramente del informe de evaluación, y su Grupo, por tanto, apoyaba enérgicamente las recomendaciones contenidas en el informe; su aplicación debería seguirse el próximo año. El proceso de evaluación en la UNCTAD estaba contribuyendo a aumentar al máximo los beneficios derivados de la cooperación técnica de la UNCTAD para los países en desarrollo, y el proceso debería continuarse y reforzarse más.

8. El Representante de **Filipinas**, hablando en nombre del **Grupo Asiático y de China**, dijo que, en el 43º período de sesiones del Grupo de Trabajo, su Grupo había señalado siete puntos del Consenso de São Paulo a los que concedía particular importancia, a saber: el papel y la relevancia de los tres pilares de la UNCTAD; el fortalecimiento de los trabajos de la UNCTAD sobre cuestiones macroeconómicas; la generalización del concepto de espacio normativo en la labor sustantiva de la secretaría; la necesidad de seguir trabajando en dotar de mayor coherencia al sistema económico mundial; la ampliación del alcance de los trabajos de la UNCTAD sobre la deuda y la financiación del desarrollo; la aplicación de la hoja de ruta prevista por el Consenso de São Paulo sobre el sistema comercial multilateral, que incluye conceptos tales como indicadores de desarrollo, sectores dinámicos, y la cuestión del desarrollo del sistema comercial; y la atención a las necesidades especiales de los países en desarrollo de tránsito. El actual período de sesiones del Grupo de Trabajo brinda una nueva oportunidad para abordar la aplicación de estas prioridades y examinar cómo la UNCTAD podía contribuir al actual proceso multilateral en marcha, incluido el resultado del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General y su reunión plenaria de alto nivel, así como otras importantes iniciativas regionales. La UNCTAD podía contribuir en particular a aplicar los resultados de la reunión regional Asia-Pacífico sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y la Declaración de Yakarta resultante y la Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana.

9. El período de sesiones del Grupo de Trabajo era el primer evento importante de la UNCTAD bajo el nuevo Secretario General, y ofrecía una oportunidad para afinar la relación e intensificar las sinergias entre la UNCTAD y la OMC, en particular sobre los aspectos claves de la asistencia de la UNCTAD tales como las relaciones entre los enlaces entre la investigación, las actividades de capacitación, el asesoramiento en materia de política y las operaciones sobre el terreno. Ofrecía también una oportunidad para empezar a reflexionar sobre el próximo examen de mitad de período en el seguimiento hasta la UNCTAD IX.

10. Los proyectos de asistencia técnica de la UNCTAD deben surgir en función de la demanda, deben ser asumidos por todos los participantes y basarse en una distribución regional equilibrada, los recursos deben ser previsibles, y deben atenderse las necesidades de los países con problemas especiales, aunque al mismo tiempo la UNCTAD debe seguir trabajando en beneficio de todos sus miembros. Señaló con satisfacción que el 16,3% de los gastos totales en 2004 correspondían a la asistencia proporcionada específicamente a países de Asia y el Pacífico, y celebró el aumento de la parte de recursos asignada a los países menos adelantados.

11. Refiriéndose a la evaluación del programa sobre temas esenciales de la agenda económica internacional, dijo que en Asia la experiencia de este programa había sido generalmente positiva, aunque las oportunidades de participar habían sido un tanto limitadas. Por tanto, convendría examinar la manera de garantizar una participación mayor aumentando las oportunidades, y por ello su Grupo apoyaba enérgicamente la recomendación de mejorar la base financiera y presupuestaria del programa.

12. El representante de **Egipto**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que la cooperación técnica de la UNCTAD contribuía a lograr los objetivos de desarrollo fijados en los planes nacionales de sus miembros. En particular valoró la visión integrada del comercio, el desarrollo y las cuestiones conexas que podía aportar la capacidad analítica de la UNCTAD. El período de sesiones del Grupo de Trabajo era una oportunidad para encontrar nuevos ámbitos de operaciones de la UNCTAD en el contexto del Consenso de São Paulo. En particular, destacó la importancia de la asistencia de la UNCTAD orientada a fomentar la capacidad de los países en desarrollo para participar de forma significativa en las negociaciones económicas multilaterales, especialmente en la esfera del comercio. A este respecto, la UNCTAD debería disponer de más fondos para aumentar la capacidad de los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales, y aprovechar plenamente el Memorando de entendimiento firmado con la OMC. Había también muchas cuestiones relacionadas con el desarrollo que aún no formaban parte del programa de negociación de la OMC, en las que la UNCTAD podía prestar asistencia, tales como las relaciones entre el comercio, la deuda y la financiación, así como entre el comercio y la transmisión de tecnología. Había que incluir estos temas innovadores en las actividades de capacitación de la UNCTAD. Además, la UNCTAD debería de seguir prestando apoyo

encaminado a realzar la cooperación Sur-Sur, en particular a través de la tercera ronda en marcha de negociaciones del SGPC y la Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana.

13. Había que reforzar la capacidad de la UNCTAD para entregar proyectos nacionales, incrementando la cooperación con los organismos que tenían una presencia permanente en los países en desarrollo, a fin de garantizar que los conocimientos técnicos de la UNCTAD sobre comercio y desarrollo contribuyeran efectivamente a los planes nacionales generales. Esperaba que se diseñaran nuevas iniciativas para ampliar los efectos de la asistencia de la UNCTAD a nivel nacional y regional, en cooperación con otras organizaciones.

14. Destacó la necesidad de garantizar una distribución equitativa de las actividades de cooperación técnica, prestando especial atención a África. Aunque el volumen de la asistencia técnica prestada a África en 2004 había aumentado, su nivel no era proporcional a las necesidades del continente, e instó a los donantes a seguir intensificando su generoso apoyo. Apreciaba enormemente la asistencia a nivel nacional en esferas tales como las reformas aduaneras, la gestión de la deuda y la asistencia técnica relacionada con el comercio y las inversiones. Pidió a los donantes que prestaran financiación suficiente para que la secretaría pudiera seguir intensificando sus actividades en materia de seguros.

15. Refiriéndose a la evaluación de los cursos sobre temas esenciales de la agenda económica internacional, lamentó que la realización de los cursos regionales prevista para 2005 con destino a los Estados árabes y a los países africanos no se hubiera hecho realidad por falta de fondos. Expresó la esperanza de que se constituyera una base financiera más sólida para el programa, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de financiar la participación de los países menos desarrollados, y confiaba en que se diera prioridad a organizar cursos para las regiones afectadas en el próximo ciclo del programa. El Grupo Africano apoyaba en general las recomendaciones del informe de evaluación, y en particular la recomendación de mejorar la planificación financiera y presupuestaria, así como de reforzar el proceso de evaluación.

16. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, observó con satisfacción que más de la mitad de las actividades de la UNCTAD se llevaban a cabo a nivel interregional, lo que permitía a todos los países en desarrollo obtener el apoyo de la UNCTAD. Instó a los donantes a que siguieran prestando apoyo a las actividades

interregionales, y destacó la importancia de seguir prestando particular atención a la asistencia a los PMA. Sin contribuciones voluntarias, que constituían el 80% del total de recursos de cooperación técnica, las actividades de la UNCTAD serían muy limitadas. Agradeció a los donantes y les instó a que siguieran aumentando sus contribuciones.

17. Debe mantenerse el equilibrio entre la labor analítica y operacional de la UNCTAD. A ese respecto, debería existir un vínculo estrecho entre las actividades de investigación y de cooperación técnica a fin de evitar la dispersión en la asignación de recursos en favor de los PMA. Debería prestarse particular atención a la coordinación de la labor analítica y a la redefinición de la distribución de tareas con respecto a la asistencia proporcionada a los PMA por las distintas divisiones de la UNCTAD. Por último, el objetivo era velar por la prestación de suficiente apoyo financiero y la sostenibilidad de las actividades que representaban un valor añadido para los PMA.

18. La representante del **Japón** dijo que la cooperación técnica constituía una de las tres principales funciones de la UNCTAD y que era importante hacer un examen estratégico de las actividades de cooperación técnica a la luz del Consenso de Saõ Paulo, teniendo presentes los intereses de todas las partes intervinientes. En relación con el tema 4 del programa, destacó la importancia que su delegación atribuía a la evaluación; de hecho, el Japón había financiado evaluaciones de la UNCTAD en el pasado. La evaluación permitiría a la UNCTAD prestar servicios de cooperación técnica más eficaces en el marco de sus recursos limitados, y debería fortalecerse adecuadamente la dependencia de la UNCTAD encargada de la evaluación.

19. El representante del **Pakistán** dijo que la cooperación técnica de la UNCTAD era diferente de la cooperación técnica proporcionada por otros organismos, dado que era descriptiva más que prescriptiva, y abarcaba distintas cuestiones de comercio y desarrollo sobre la base de la labor analítica realizada por la organización. Destacó la necesidad de llevar a cabo actividades impulsadas por la demanda, en lugar de por los donantes, lo que permitiría a la UNCTAD seguir enfrentando los retos de los países en desarrollo, como en las últimas cuatro décadas. Los tres pilares de la labor de la UNCTAD deberían estar orientados a la asistencia de los países en desarrollo en el contexto actual del aumento de los precios del petróleo. También consideró importante, a partir de su experiencia en el proceso de evaluación, que la UNCTAD aumentara la visibilidad de sus programas de cooperación técnica de manera proporcional a su valor y logros.

La labor operacional de la UNCTAD sería necesaria para permitir a los países en desarrollo tratar con otras organizaciones financieras y de desarrollo internacionales en el marco de la gestión económica mundial.

20. El representante de **Suiza** encomió a la secretaría por la presentación de los documentos sobre cooperación técnica. En particular, destacó la prioridad asignada a los PMA, a la cooperación Sur-Sur, a los proyectos de los países y al aumento de la cooperación entre las divisiones y entre los organismos. Observó con satisfacción que las disposiciones de la estrategia de cooperación técnica estaban en conformidad con las prioridades fijadas en el Consenso de Saõ Paulo. Celebró el aumento de los recursos disponibles para la cooperación técnica y observó que el objetivo de los proyectos interregionales no contradecía la necesidad de llevar a cabo actividades adaptadas a las necesidades de los países. Su delegación desearía contar con más información sobre la evolución de las actividades interregionales, más que sobre los proyectos de los países. Observó con satisfacción la mayor integración de los tres principales pilares de las actividades de la UNCTAD e hizo un llamamiento para que aumente la coordinación entre los proveedores de servicios de cooperación técnica relacionados con el comercio. Por último, pidió que se siguiera mejorando la presentación del examen por programas en relación con los objetivos de los distintos proyectos.

21. Las actividades realizadas en el contexto de la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok constituían un buen ejemplo de interacción entre la labor de investigación y la labor operacional. A ese respecto, destacó la necesidad de fortalecer la función del Órgano Asesor establecido para supervisar la aplicación del párrafo 166. En cuanto a la evaluación de los cursos de formación previstos en el párrafo 166, el programa era un ejemplo excelente de la coordinación dentro de la secretaría, lo que reflejaba la ventaja comparativa de la UNCTAD, es decir, el trato integrado de las cuestiones de desarrollo en las distintas esferas sectoriales, y ofrecía un producto innovador y único en su género. También eran dignos de elogio los esfuerzos de la secretaría por mejorar constantemente el programa. Importaba ahora hacer un seguimiento de la evaluación.

22. El representante de **Indonesia** se sumó a las declaraciones formuladas en nombre del Grupo de los 77 y China y en nombre del Grupo Asiático y China.

23. La representante de **Cuba** recordó la importancia que asignó la XI UNCTAD a la cooperación técnica como una de las principales actividades de la UNCTAD. Expresó preocupación por la tendencia hacia el bilateralismo y el bajo nivel de asistencia prestada a su región. Para ser eficaz, la asistencia debía ser impulsada por la demanda. Las actividades deberían fijar un orden de prioridades y ser coherentes con las necesidades específicas de los países y las regiones. Pidió que se diera importancia a nuevos sectores, e hizo un llamamiento para que se destinaran recursos suficientes a la labor en la esfera de las industrias creativas. También debería disponerse de recursos suficientes para continuar las actividades relacionadas con la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok. La oradora expresó satisfacción con la evaluación de los cursos de formación sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional puesto que su país, que había acogido en fecha reciente un seminario regional, era consciente de la importancia de los conocimientos teóricos y prácticos que había proporcionado el programa a los pasantes que habían participado en él. Estuvo de acuerdo con la recomendación sobre la necesidad de contar con una base financiera previsible para el programa, e instó al Grupo de Trabajo a que adoptara las recomendaciones formuladas en el informe de evaluación.

24. El representante de **Etiopía** elogió a la UNCTAD por sus programas de asistencia técnica que habían beneficiado en gran medida a su país, y esperaba con interés que aumentara la cooperación. La UNCTAD debería intensificar aún más las actividades abarcadas por su mandato, en particular las orientadas a la enorme tarea de asistir a los países africanos y los PMA. En ese contexto, acogió con satisfacción el aumento en la asignación de recursos a los PMA y pidió a los donantes que redoblaran sus esfuerzos a ese respecto.

25. El representante de **Honduras** pidió que se hiciera una distribución equilibrada de los recursos de cooperación técnica. Destacó la importancia de las actividades de fomento de la capacidad mediante la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, así como el Instituto Virtual de la UNCTAD. También se refirió a la necesidad de aplicar el concepto de espacio de políticas. La labor de la UNCTAD debería respaldar las metas de desarrollo, teniendo en cuenta los compromisos contraídos por los Estados miembros. Expresó reconocimiento al equipo de evaluación y a la secretaría por el informe de evaluación, y destacó que la evaluación

era un mecanismo importante que ayudaba a la UNCTAD a desempeñar su función de manera apropiada y eficaz.

26. El representante del **Sudán** pidió un aumento de las contribuciones financieras para la cooperación técnica de la UNCTAD y expresó el deseo de que se le mantuviera informado de la disponibilidad de recursos que pudieran beneficiar a su país.

27. El representante del **Senegal** expresó reconocimiento por la inclusión de dos proyectos importantes en el tramo siguiente de la Cuenta para el Desarrollo, es decir, el desarrollo de las capacidades locales en pos del crecimiento a fin de alcanzar los ODM en África, y el aumento de las capacidades nacionales mediante la red universitaria del Instituto Virtual. También destacó la importancia de la labor realizada por la UNCTAD en la esfera de los seguros, e hizo un llamamiento para que se proporcionaran recursos humanos y financieros suficientes en esa esfera.

28. El representante del **Brasil** expresó su apoyo a las actividades en el ámbito de las industrias creativas.

29. El representante de **Noruega** observó que los recursos financieros disponibles para la asistencia técnica se habían mantenido estables en 2004, lo que reflejaba la confianza de los Estados miembros en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Si bien celebró el aumento de la parte correspondiente a los PMA en los gastos totales de la UNCTAD, a su juicio esa proporción debería aumentar aún más para llegar al 40%. La UNCTAD podría beneficiarse de una mayor coordinación y armonización en la realización de sus actividades de cooperación técnica, en particular reduciendo el número de pequeños proyectos y adoptando fondos fiduciarios más amplios y orientados hacia temas concretos.

Capítulo II

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

30. En su 169ª sesión plenaria, celebrada el 12 de septiembre de 2005, el Grupo de Trabajo eligió al Sr. Dmitri Godunov (Federación de Rusia) Presidente y al Sr. El Mostafa Ait Amor (Marruecos) Vicepresidente-Relator.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

31. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/180). El programa fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de cooperación técnica:
 - a) Evaluación a fondo de los cursos de formación sobre temas esenciales de la agenda económica internacional.
5. Programa provisional del 46º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.
